



**Educación Secundaria.  
Ciclo Básico.  
Tercer año**

**Espacio curricular:  
Lengua y Literatura**

**Secuencia didáctica: Boletín Escolar Digital La voz estudiantil. Los y las estudiantes del 88 toman la palabra**

**Presentación**

Al situar el proceso de enseñanza y aprendizaje de la Lengua en un enfoque sociocultural, las experiencias pedagógicas se centran en el aprendizaje colaborativo y basado en competencias, en las que se aprende con otros/as en contextos reales de comunicación.

Desde esta perspectiva está pensada la presente secuencia didáctica a través de la cual los y las estudiantes ponen en juego sus competencias lingüísticas previas y construyen nuevas para desenvolverse en el ámbito de la comunicación periodística, con el propósito de producir un **boletín escolar digital**. Para ello, profundizan el juicio crítico y creativo y se involucran con la realidad de una manera concreta, tanto en la toma de decisiones como en la construcción cada vez más autónoma de aprendizajes de Lengua y Literatura.

**Propósitos**

- Promover el trabajo colaborativo, la discusión y el intercambio entre pares, la realización en conjunto de la propuesta y la autonomía de los y las estudiantes.
- Estimular la selección crítica de información, mediante los procesos de jerarquización, crítica e interpretación.

- Motivar la realización de una producción protagonizada por los y las estudiantes.
- Fomentar el uso de equipos portátiles y celulares en el proceso de aprendizaje.

### Objetivos

Que los y las estudiantes:

- Se familiaricen con los diferentes géneros periodísticos para expresar sus ideas a través de cada uno de ellos.
- Amplíen y fortalezcan su capacidad de expresar y compartir emociones, ideas, conocimientos y opiniones por medio de la lengua oral y escrita.
- Sostengan actitudes de interés y respeto por las ideas, creencias y valores que se manifiestan en las producciones lingüísticas de los otros.
- Se conviertan en productores de un boletín informativo digital valorando el uso de la lengua para construir conocimiento y difundir ideas.
- Reflexionen sobre los propios procesos de aprendizaje y los del grupo, identificando y analizando logros y dificultades en la comprensión y producción de textos.

### Aprendizajes y contenidos

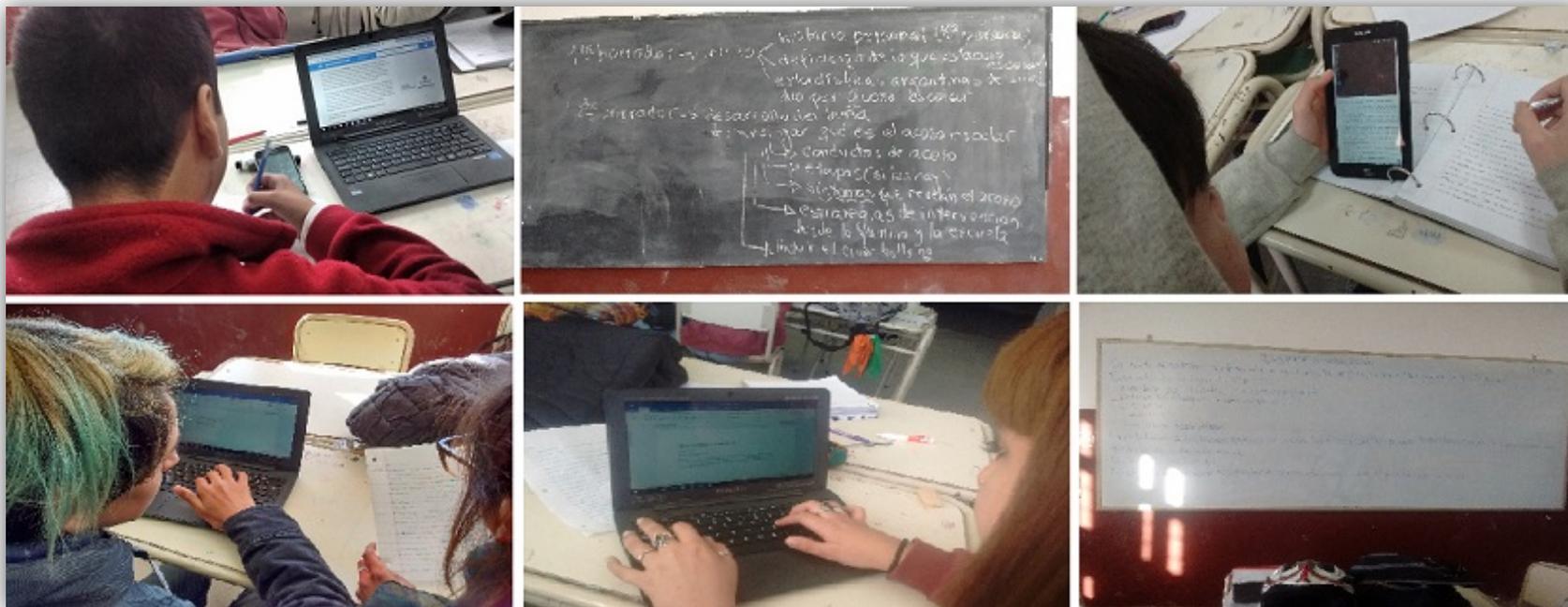
*Comprensión y producción oral:* Sistematización de los valores de ajuste/desajuste de los recursos paraverbales (entonación, tonos de voz, volumen, ritmo) y no verbales (postura corporal, gestos, desplazamientos, mirada) como refuerzo de la oralidad según los contextos de acción e interacción comunicativa. Construcción (a partir de la lectura asidua) de saberes específicos en relación con géneros discursivos propios del ámbito personal, social, académico, periodístico. *Lectura y producción escrita:* Construcción de estrategias de lectura adecuadas al género textual y al propósito de lectura. Reconocimiento de diversos ámbitos y circuitos de circulación de la información y la opinión: características, agencias, agentes, niveles de especialización, públicos destinatarios. Participación asidua en situaciones de escritura de textos –para diversos destinatarios y con distintos propósitos comunicativos– referidos a experiencias personales, temas específicos del área, del mundo de la cultura y de la vida ciudadana. Producción de textos digitales más elaborados atendiendo a condiciones básicas del soporte, sobre temáticas de interés del grupo de pertenencia, la comunidad barrial, local, regional, para ser difundidos a través de mails, comentarios en blogs, foros, redes sociales. *Reflexión sobre el lenguaje, la lengua y la norma:* Disposición de saberes sobre funciones sintácticas básicas y tipos de oraciones (simple y compuesta) para la optimización de los procesos de revisión y corrección de textos. Conocimiento de la ortografía correspondiente al vocabulario cotidiano y escolar. Reflexión acerca de los usos correctos y del sentido de los signos de puntuación, con énfasis en:

*coma* en la elipsis verbal, *punto y coma* para separar componentes mayores que incluyen comas y suboraciones en oraciones compuestas, *comillas* para señalar metalenguaje, *coma, rayas y paréntesis* para introducir incisos. Usos convencionales de algunas marcas tipográficas: negrita, cursiva, subrayado y mayúsculas sostenidas.

### Secuencia de actividades

1. Presentación de la actividad **Boletín Digital Escolar** y motivación a partir de lo que significa para los estudiantes tener un espacio propio de expresión. Visualización y análisis de ejemplos de periódicos y boletines escolares.
2. Revisión del concepto de *noticia* y estudio de los rasgos de una entrevista, una nota editorial y un artículo.
3. Análisis de diversos medios periodísticos digitales como *La voz del interior*, *La Nación*, *Clarín*, para familiarizarse con los diversos textos, sus secciones y su disposición en las plataformas virtuales.
4. Distribución de los diversos roles (editor, diagramador, entrevistador, redactor de noticias, redactor de artículo, editorialista, revisor de redacción, etc.) Para todos los casos se asignan más de dos estudiantes a cargo para prevenir complicaciones en caso de ausencia.
5. Análisis de la estructura de una noticia a partir de ejemplos.
6. Redacción de noticias sobre las reuniones de delegados escolares con el propósito de formar el *Centro de Estudiantes*. Para esto, los redactores investigan quiénes participan, cuáles son las temáticas abordadas, dónde y cuándo se reunieron, etc. Se acuerda producir las noticias siguiendo la estructura de pirámide invertida y teniendo en cuenta las seis preguntas básicas.
7. Análisis de entrevistas para discriminar los rasgos del entrevistador y el estilo de preguntas.
8. Realización de entrevistas a los delegados escolares. Para ello, inicialmente, las y los estudiantes plantean las posibles preguntas y luego seleccionan aquellas que resultan más interesantes al Comité Editorial. En el intercambio usan sus teléfonos celulares, ya sea la grabadora de audio o bien la cámara, para obtener mejor material.

9. Transcripción de entrevistas y selección de la que va a ser publicada según los criterios que establece el grupo (respuestas claras, interesantes, fluidas, etc.).



10. Selección del tema del artículo y redacción. Casi por unanimidad, surge la problemática del acoso escolar. Cada estudiante escribe su artículo según las pautas consideradas previamente y, al igual que las entrevistas, se elige el que va a ser publicado de entre todos los disponibles.

11. Redacción del editorial. Si bien hay un responsable para este rol, el texto es de producción colectiva, ya que los y las estudiantes consideran importante aportar ideas entre todos, pues en ese texto manifiestan la ideología del boletín.

12. Digitalización de los textos seleccionados para publicar en el boletín (Del grupo de estudiantes, sólo uno tiene equipo portátil; la docente aporta el suyo así que esta actividad se prolonga más de lo esperado).
13. Explicación del guardado de textos según la configuración del tamaño del papel para ser insertados luego en las páginas del boletín como "objetos", lo que facilita el proceso de diagramación.
14. Diagramación. Con los textos logrados, los diagramadores diseñan la primera página del boletín. El grupo participa aportando sus opiniones para el armado de ésta y las demás páginas.
15. Publicación del boletín en la página de Facebook del IPEM 88, <https://www.facebook.com/ipem.ipem.1/posts/1014683382070824>



## La voz estudiantil

L@s estudiantes del 88 toman la palabra - pág. 1

### Editorial

Por Juana Tortorelli 3ro A T T

El interés principal de este boletín es que los estudiantes podamos tener un lugar común para expresar ideas y problemáticas. Es necesario que podamos ser escuchados y entendidos, tener un sitio en donde podamos compartir experiencias, saberes e inquietudes. Gracias a las profes de Educación Tecnológica y de Lengua esto es posible.

Este boletín fue producido por alumnos de tercer año de ambos turnos. El tema que convocó a esta primera edición es el proyecto de creación del centro de estudiantes. Pensamos todos los estudiantes, en común acuerdo, que necesitamos una voz que nos represente y por eso esperamos con ansias que se pueda concretar el centro de estudiantes.

La finalidad de las noticias, artículos y entrevistas que integran "La voz estudiantil" es informar a todos los lectores sobre aspectos relevantes de la escuela IPEM n° 88 de Capilla del Monte y también de la localidad. En este número, el acoso escolar.

### Entrevista a delegada escolar de 4° año

Por Tomás Barrera 3ro A T T

Tomás: Estamos acá con la delegada de 4to. ¿Tu nombre?

Julieta: Julieta Mansilla

T: Y vamos a pasar a hacerle algunas preguntas... ¿Por qué decidiste postularte como delegada escolar?

J: Mis compañeros me postularon.

T: ¿Cuál es tu tarea actual como delegada?

J: Informar lo que pasa en el centro de estudiantes a los alumnos.

T: ¿Por qué te parece importante que en la escuela se forme el centro de estudiantes?

J: Para escuchar un poco lo que piensan los alumnos, sus problemas y todo eso.

T: Desde tu rol de delegada ¿Qué propones para mejorar la escuela?

J: Emm... cambiar un toque la escuela, las cosas que no funcionan, las normativas que ya están.

T: ¿Qué proyectos se pueden llevar a cabo en el centro de estudiantes?

J: Un montón de cosas hay para cambiar, como escuchar a los alumnos un poco más.

T: ¿Qué opinas de los candidatos que se presentarán en las próximas elecciones?

J: Está muy bueno, todos tienen ideas muy lindas.

T: Bueno, eso es todo, gracias.

J: De nada.

### ACOSO ESCOLAR - Por Valentina Alguacil 3ro A T T

Hace tiempo, en mi escuela, sufría el bullying. Me hacía daño en las muñecas. Me obligué a entender que si no le daba interés lo dejarían de hacer. Pero no es igual para todos. Algunos llegan al suicidio por sufrir bullying (acoso escolar). Debemos hacer algo entre todos para parar el acoso escolar.

El acoso escolar es cualquier forma de maltrato ya sea psicológico, verbal o físico producido entre estudiantes en forma reiterada a lo largo de un tiempo. Ocurre tanto en las aulas como a través de las redes sociales, donde toma el nombre específico de ciberbullying.

Estadísticamente, el tipo de violencia dominante es la emocional y se da mayoritariamente en el salón de clases y en los patios escolares. Las víctimas de acoso escolar suelen ser niños y niñas durante el proceso de entrada a la adolescencia.

Los acosadores emplean técnicas y comportamientos intimidatorios que puede clasificarse de la siguiente manera:

-Intimidación verbal: los insultos, las bromas, las amenazas o las alusiones que se vuelven armar verbales para dañar a la víctima. Suelen estar relacionadas con la apariencia, la raza, algún rasgo del carácter, alguna discapacidad.

-Bullying físico: los acosadores (acosadoras también) se valen de agresiones físicas (patadas, golpes, empujones, bloqueos, zancadillas, etc.) Es un tipo de acoso muy común y por sus características puede identificarse antes que otras formas de acoso.

-Ciberbullying: la intimidación tiene lugar en el espacio virtual, principalmente en las redes sociales. Los acosadores y las acosadoras emplean por ejemplo mensajes de texto, fotos, videos, para difundir comentarios, rumores o mentiras dañinas sobre la víctima.

Pautas que ayudan a reconocer si un/a estudiante sufre de acoso escolar: cambios en su comportamiento, cambios de humor, tristeza o irritabilidad, trastorno en el sueño y pesadillas, cambios en los hábitos alimentarios: comer compulsivamente o falta de apetito, frecuentemente tienen dolores de tipo somático como dolor de cabeza o de tripa sin una causa orgánica que lo justifique, rechazo continuado al colegio, problemas para relacionarse y aislamiento, cambios en su rendimiento escolar. Entre todos, digamos NO al acoso escolar.



### REUNIÓN DE DELEGADOS ESCOLARES EN EL IPEM n° 88

*En un clima por momentos tenso, se desarrolló una nueva reunión entre delegados y docentes orientadores.*

*Por Lucas García 3° A T T*

En horas del mediodía del 19 de junio, los delegados escolares del turno mañana se reunieron en la biblioteca de la escuela con los docentes coordinadores para avanzar en las tareas organizativas del centro de estudiantes del IPEM 88.

A lo largo de la reunión, abordaron temas como la resolución 124, los Acuerdos Escolares de Convivencia y en especial, el Contrato Pedagógico 2019, insumos que habían abordado previamente los estudiantes.

Si bien hubo momentos de desacuerdos y confrontaciones, los docentes a cargo lograron sistematizar las primeras ideas para conformar las listas que presentarán sus propuestas durante la campaña con vista a las elecciones estudiantiles previstas para el mes de junio aproximadamente.

Se emplazó a los estudiantes para que presenten a la brevedad la lista de candidatos que participarán en cada lista.

*Año I N° I – Junio 2019*

### **Intervención docente**

- Motivación del grupo para abordar la producción del boletín.
- Explicación sobre la modalidad y los objetivos de las actividades planteadas.
- Presentación de los saberes implicados y su aplicación particular.
- Organización del grupo según las diferentes instancias de trabajo.
- Orientación en las situaciones de aprendizaje mediante materiales audiovisuales y preguntas que promuevan la revisión y reflexión sobre la tarea realizada.

### **Rol de los y las estudiantes**

- Trabajar en equipos colaborativos.
- Desarrollar la capacidad de autodirigirse y autoevaluarse.
- Tener habilidades de autoaprendizaje que permitan aprendizajes significativos y a largo plazo.
- Resolver problemas.
- Profundizar la empatía, la flexibilidad, la responsabilidad y la creatividad.
- Desplegar estrategias de escritura y reescritura acordes con el propósito previsto.

### **Evaluación**

La secuencia se evalúa de manera procesual, según los avances que se producen, teniendo en cuenta logros y dificultades. Los criterios de evaluación son los siguientes:

- Dominio de conceptos básicos.
- Capacidad en los procedimientos de escritura.
- Habilidad en el uso de los recursos tecnológicos.
- Actitudes positivas hacia la tarea.
- Responsabilidad frente al trabajo escolar.
- Relación con los otros (convivencia y trabajo grupal y colaborativo).

Para evaluar el producto final, el grupo considera los logros alcanzados y los procesos realizados para hacerlo.

**Gobierno de la Provincia de Córdoba**  
**Ministerio de Educación**  
**Secretaría de Educación**  
**Subsecretaría de Educación**

**Elaboración:**

Silvia Mónica Corbella. IPEM 88 *Mercedes San Martín de Balcarce* (Capilla del Monte, Córdoba).

[lacapillense@hotmail.com](mailto:lacapillense@hotmail.com)

**Diseño:**

Equipo de Comunicación Institucional y Prensa.



Esta publicación está disponible en acceso abierto bajo la Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0 Internacional. Al utilizar el contenido de la presente publicación, los usuarios podrán reproducir total o parcialmente lo aquí publicado, siempre y cuando no sea alterado, se asignen los créditos correspondientes y no sea utilizado con fines comerciales.

Las publicaciones de la Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa (Secretaría de Educación, Ministerio de Educación, Gobierno de la Provincia de Córdoba) se encuentran disponibles en <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar>

19 de noviembre de 2019